



Ayuntamiento de Móstoles

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 27 de junio de 2011, se le convoca a la **sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, con carácter ordinario, el próximo **día 12 de mayo de 2014**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fecha 10 de marzo de 2014, y 22 de marzo de 2014.
- 2.- Dación de cuenta de Policía Municipal de Barrio.
- 3.- Proposición del presidente del distrito 5 Coimbra-Guadarrama, para solicitar que el consejo del mes de julio se celebre el día 7 de julio de 2014, en vez del día 14 de julio de 2014, como está programado.
- 4.- Ruegos y preguntas.
 - 4.1.- Contestación a los ruegos y preguntas pendientes de la sesión anterior.
 - 4.2.- Presentación oral de ruegos y preguntas de la sesión.

En Móstoles a, 7 de mayo de 2014

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA
Decreto 15/2013, de 10 de enero de 2013
(B.O.C.M. Nº 47 de 25/02/2013)



Fdo. D. Javier Pelázas Medrano